

## Japón se ofrece como mediador en todos los conflictos actuales

### Incluida la guerra entre el Eje e Inglaterra

Con este motivo se recuerda el ofrecimiento que hizo el Rey de Bélgica rechazado por Inglaterra

Tokio, 18.—El ministro del Gobierno y portavoz de la Oficina de Información, señor Ishi, ha hecho una declaración sobre la situación en el Extremo Oriente, haciendo constar que sus palabras deben considerarse como una declaración del Gobierno japonés.

Japón se muestra sorprendido por el hecho de que varios países extranjeros se preocupen ante la supuesta gravedad del momento, y afirma que no existe ninguna razón que fundamente tales noticias alarmantes. Una vez más, el Gobierno nipón repite que el pacto tripartito solamente tiene de realizar fines pacíficos. Japón está obligado a preocuparse por las medidas adoptadas por Gran Bretaña y Estados Unidos, aunque sin abrigar ciertos temores. Los diarios hablan de determinaciones acordadas por los Gobiernos norteamericano y británico. Ello conduce a que el Japón adopte, por su parte, todas las disposiciones necesarias para afrontar cualquier eventualidad en el Pacífico y en los mares del sur. Japón está dispuesto a desempeñar el papel mediador o a intentar cualquier medida que tienda a crear circunstancias normales; y esto no solamente en la Gran Asia del Extremo Oriente, sino en cualquier otro lugar del mundo. Las grandes potencias tienen hoy sobre sí la responsabilidad del restablecimiento de la paz en el mundo.—Efe.

## TRIUNFARA LA PAZ SOBRE LA GUERRA?

Berlín, 18. (Del corresponsal de la Agencia Efe.)—Hay que subrayar la noticia, procedente de Sofía, según la cual se prevé otra declaración de amistad y paz por parte de Yugoslavia y Bulgaria. La gran batalla diplomática que desde hace meses sostienen los ingleses y los alemanes termina, por lo tanto, con un éxito rotundo de estos últimos? Todas las preguntas, que en el fondo sólo son una, se cuidarán de contestarlas los acontecimientos si la guerra prosigue.

Esta duda tan leve, «si la guerra prosigue», nos la sugiere la noticia sensacional de la jornada que, como sabrá el lector, no es otra que el ofrecimiento del Gobierno de Tokio para mediar en todos los conflictos que en nuestros días azotan a la Humanidad. Tal sensacional noticia se ha conocido en Berlín a última hora de la tarde. Ninguna reacción conozco que exprese la opinión alemana, cosa que no puede sorprender, porque, siguiendo su táctica, el Führer dejará a los ingleses decidir si ha llegado la hora de intentar resolver pacíficamente los problemas presentes, o bien se debe proseguir la destrucción de Europa para buscar la solución en los campos de batalla. El ofrecimiento de mediación japonés recuerda el intento que realizó el Rey Leopoldo de Bélgica, de acuerdo con la Reina Guillermina de Holanda.

Berlín se mostró reservado al conocer la gestión del Rey Leopoldo, esperando la respuesta inglesa y francesa. Un «no» rotundo británico, que estuvo a cargo de lord Halifax, hizo totalmente ineficaz el ofrecimiento del Monarca belga. ¿Será ahora posible restablecer la paz gracias a los buenos oficios de Tokio? El recuerdo de la gestión del Rey Leopoldo no nos permite mostrarnos optimistas imprudentes. Sin embargo, estamos todavía bajo los efectos de la noticia inesperada, de procedencia japonesa, y creemos que es un sueño admitir la posibilidad de ver triunfar la paz sobre la guerra.—Garriga.

## Los daños del huracán en diferentes poblaciones de España

### 250 edificios destrozados en Vizcaya y 350 averiados. Quedan sin albergue mil quinientas familias

#### Violenta galerna en Vigo. Se hunde una iglesia en Córdoba

Bilbao, 18.—Aunque faltan aún noticias de más de ochenta pueblos, con los que la capital está incomunicada, los daños por el temporal en la provincia son aproximadamente: más de 250 casas destruidas, cuatro incendiadas, más de 350 averiadas, ocho escuelas destruidas, un barco perdido y tres campos de fútbol devastados.

En cuanto a las víctimas, hay hasta ahora dos personas muertas y 111 heridas. Han quedado 1.500 familias sin albergue.

Casi todas las casas de la provincia están deterioradas. Se trabaja por restablecer las comunicaciones ferroviarias y ya funciona una línea con Madrid.

#### Furiosa galerna

Vigo, 18.—Una pavorosa galerna, cuyo período de máxima intensidad duró dos horas, descargó sobre esta comarca al comenzar la noche del sábado.

El viento llevaba una velocidad de 100 kilómetros por hora. Al bramido del viento se mezclaba la caótica algarabía, las alarmas de las sirenas industriales, las de los buques surtos en el puerto y relámpagos cegadores que iluminaban la ciudad continuamente.

A consecuencia del viento se desprendieron los cables de energía eléctrica, numerosos árboles fueron desgañados y arrancadas tejas, chimeneas, vallas e incluso balcones. En la ciudad se produjeron algunos incendios, que fueron dominados.

En el mar la galerna ocasionó más víctimas. Diez muertos se han producido en el naufragio de cuatro barcos. No se tienen noticias de un mercante del servicio costero. Varios buques más han sufrido averías de con-

sideración y otros rompieron sus amarras y fueron a encallar en diferentes puntos de la costa. Los tripulantes del «Monte Ayala», que después de gigantescos esfuerzos pudieron salvarse provistos de salvavidas y descalzos aún, fueron a postrarse ante el Cristo de la Victoria para dar gracias por su salvamento.

#### Hundimiento de una iglesia en Córdoba

Córdoba, 18.—Se ha hundido la iglesia del Carmen a consecuencia de los daños sufridos durante los pasados temporales.

#### Catorce incendios en Oviedo

Oviedo, 18.—Ha revestido gran violencia el huracán que se desencadenó en Oviedo desde la tarde del sábado hasta la madrugada del domingo. Ha resultado una mujer muerta y ocho heridos leves. Los destrozos son de consideración. Los espectáculos tuvieron que ser suspendidos y los periódicos no se publicaron el domingo. Se produjeron catorce incendios, que pudieron ser extinguidos por el Cuerpo de Bomberos, después de grandes trabajos. En el campo de San Francisco el viento arrancó más de 200 árboles.

#### Enormes estragos del ciclón en Portugal

### Más de cien muertos, mil heridos y trescientos barcos desaparecidos

Lisboa, 18.—Más de 100 muertos, 1.000 heridos y 300 barcos desaparecidos es hasta ahora el balance del ciclón que ha asolado a Portugal en los últimos días. Los daños se calculan en 500 millones de escudos. Cerca de Alhandra han sido recogidos de las aguas 25 cadáveres de campesinos. En el día de hoy ha mejorado el tiempo y se trabaja activamente para reparar los daños.—Efe.

#### LAS PÉRDIDAS EN LISBOA SUPONEN UN MILLON DE ESCUDOS

Lisboa, 18.—Los daños causados por la catástrofe sufrida en esta capital el sábado se elevan, según cálculos provisionales, a un millón de escudos. Todos los bosques de Portugal han resultado gravemente dañados. El Gobierno portugués ha abierto un crédito de 20 millones de escudos para los primeros socorros.—Efe.

#### Sus padres y demás familia.

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

## LA TRAGEDIA DE SANTANDER

### Son más de 40 las calles que tienen sus edificios destruidos

#### Uno sólo de los almacenes que ardieron tenía en existencias más de veinte millones de pesetas. Han sido asistidas seiscientas veintinueve personas atacadas de conjuntivitis

#### Los damnificados serán alojados en los balnearios de la provincia

Medio millón de pesetas, producto de multas, servirán de socorros

Por orden de la Presidencia del Gobierno, la Fiscalía Superior de Tasas, para necesidades derivadas del siniestro de Santander, ha puesto a disposición del ministerio de la Gobernación la cantidad de 500.000 pesetas, procedentes del 40 por 100 de multas impuestas por las Fiscalías de Tasas y que no son debidas a denunciaciones particulares, sino a gestión directa de las propias Fiscalías.

Esta cantidad ingresa en la cuenta que al efecto se ha abierto por el ministerio de la Gobernación en el Banco de España.

#### Los damnificados serán evacuados en los balnearios santanderinos

Palencia, 18.—Por disposición de las autoridades de Santander, y con el fin de descongestionar aquella ciudad y facilitar a los damnificados viviendas confortables, toda la población damnificada será evacuada y alojada en los distintos balnearios de la provincia.

Palencia, 18.—La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de la capital montañesa ha instalado diversos centros de recogida de damnificados. También ha establecido un comedor en la terraza del Sardinero, donde dará racionamientos en caliente.

#### Dan a luz en el Gran Casino

Palencia, 18.—Dos señoras de las acogidas en el Gran Casino han dado a luz en este edificio en las noches del domingo y del lunes. Han sido asistidas por camaradas de Sanidad de la Sección Femenina, y son perfectamente atendidas. Tanto las recién nacidas como sus madres, se encuentran en perfecto estado de salud.

#### El palacio de Comillas, para alojamiento

La condesa de Güel ha ofrecido su palacio de Comillas para alojamiento de los damnificados de Santander.

#### El Ayuntamiento construirá barracones para los géneros salvados

Palencia, 18.—El Ayuntamiento de Santander ha celebrado sesión para tratar de solucionar provisionalmente el problema de la vivienda. Se ha tomado el acuerdo de que el Municipi-

pio construya barracones de tejavana, ladrillo y uraltia para recoger en ellos los géneros salvados del incendio, o los que los comerciantes vayan adquiriendo, al hacer uso de los créditos que se les han concedido.

#### Los edificios destruidos son 461

Bilbao, 18.—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santander ha confeccionado un avance estadístico de los edificios destruidos totalmente, que arroja la cifra de 461 en el caso de la ciudad, entre ellos 12 oficiales.

Después de la reunión del Gobierno civil, los ministros y autoridades celebraron otra en el Ayuntamiento, a la que asistieron los comerciantes de la ciudad, a fin de iniciar sin pérdida de tiempo la inmensa labor que es necesario desarrollar para que Santander salga cuanto antes del colapso producido en su economía, que es el 90 por 100 de su vida comercial. El ministro de Industria y Comercio ha manifestado que el Gobierno enviará a Santander delegados que estudiarán rápidamente la reconstrucción de la ciudad.

#### La zona afectada por el incendio

Es todavía imposible calcular la cuantía de las pérdidas materiales, dada la magnitud de las mismas. La

cifra de 1.000 millones que algunos han lanzado, parece por el momento exagerada. En cambio, otros han calculado 200 millones, pero es posible que esta cantidad falle también, aunque por defecto. Probablemente alcanzarán casi los 200 millones solamente el valor de los inmuebles destruidos. Lo que de momento resulta imposible calcular es el valor de las existencias de mercancías de todas clases perdidas en los numerosos e importantes establecimientos comerciales destruidos. Sólo los almacenes de droguería Pérez del Molino tenían en existencias cerca de 20 millones de pesetas. Estos almacenes daban trabajo a 600 obreros y empleados, entre la central y sus tres sucursales de Santander, todas ellas destruidas. La casa de Rivalaygua, también destruída, le sigue en importancia, pues ocupaba a 400 personas y tenía existencias por valor de más de un millón de pesetas en tejidos de todas clases, que han ardiendo por completo, aparte de las que tenía en muebles, que fueron salvados casi en su totalidad.

#### El colosal incendio se ha declarado sobre la zona central de la ciudad, en un recinto comprendido entre la pla-

za de Méndez Núñez, frente al puerto, y el cuartel de la Atalaya, en una longitud de cerca de un kilómetro, con una anchura de 800 metros, entre el Ayuntamiento y la calle de San José, en la parte antigua de la ciudad y la más moderna, denominada «El Arrabal». En total, más de 40 calles, con casi todos sus edificios destruidos por el fuego.

#### 629 personas atacadas de conjuntivitis

La catástrofe, aparte de las víctimas, que en esta ocasión, gracias a Dios, no ha habido, es mayor que la famosa del «Machichaco». Como dato curioso puede decirse que en la Casa de Socorro y demás centros sanitarios han sido atendidas 629 personas atacadas de conjuntivitis. Se ha registrado la defunción repentina de tres personas cardíacas y casos trágicos por la evacuación de ocho personas moribundas sacadas de las casas incendiadas. Hasta mediodía del lunes la ciudad ha estado cubierta por un techo espeso y ceniciento de humo. Durante los días 15 y 16 han estado absolutamente interrumpidos los servicios ferroviarios. El 17 han comenzado a restablecerse con Madrid, Asturias y Bilbao.

## Pasan a la jurisdicción de guerra los expedientes incoados, con motivo de accidentes ferroviarios

### Los tribunales podrán imponer la pena inmediata superior a la señalada al delito de que se trate

#### También entenderán esos tribunales en los casos que sin ser accidentes parezcan sospechosos

Madrid, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la siguiente importante disposición:

La necesidad de que en las diligencias previas que se instruyen con ocasión de accidentes ferroviarios presida el sentido técnico que le es necesario para deducir las responsabilidades a que hubiere lugar, así como la conveniencia de que tales diligencias se incoen con la mayor rapidez, habida cuenta de la repercusión que en la defensa nacional tiene el buen funcionamiento de la red ferroviaria, justifican la necesidad de que la Jefatura Militar del Servicio de Ferrocarriles intervenga en estos casos y proponga, por conducto de sus jefes naturales, la adopción de las medidas de seguridad que juzgue necesarias en la ejecución del tráfico ferroviario, lo que obliga a dictar nuevas normas que con las finalidades apuntadas pongan

remedio lo más amplio y eficaz posible a deficiencias que hoy se observan y que, con otras causas, ajenas al factor personal, reducen y aun dificultan el rendimiento de nuestros ferrocarriles.

En su virtud,

Artículo 1.º Corresponderá a la jurisdicción de Guerra el conocimiento de todos los procedimientos que se incoen con motivo de accidentes ferroviarios, cualquiera que fuere la causa u origen de los mismos, salvo que la autoridad militar estime que, por razón de las circunstancias del caso, debe de entender de ellos la jurisdicción ordinaria.

Art. 2.º Todos los actos a que se refiere el artículo anterior se considerarán comprendidos en el tratado segundo, título sexto, capítulo primero del Código de Justicia Militar; y cuando se trate de negligencia, en los

de negligencia que el mismo Código señala con ocasión de los delitos de rebelión y sedición. La tramitación del procedimiento se ajustará a lo establecido en el título diecinueve, tratado tercero del referido Código.

Art. 3.º Los Tribunales, atendidas las circunstancias del hecho, móviles que inspiraron al agente y antecedentes de éste, podrán imponerle, en el grado que estimen conveniente, la pena inmediata superior a la señalada al delito de que se trate.

Art. 4.º Corresponderá al personal de la Agrupación de Movilización y Prácticas del Servicio Militar de Ferrocarriles la instrucción de las diligencias previas a que los hechos referidos en los artículos 1.º y 2.º den lugar; y si esto no fuera factible de momento, se cumplirá con lo dispuesto en el artículo 354 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

El instructor cuidará, en todo caso, del más rápido restablecimiento del tráfico; y tanto de la incoación de las diligencias como de su resultado dará inmediato conocimiento a la autoridad militar de la región, a la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y a la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera del ministerio de Obras Públicas.

Art. 5.º Por los ingenieros de las divisiones de Ferrocarriles y personal de las Compañías se notificará con la máxima urgencia a la cabecera de la unidad militar más próxima los accidentes ocurridos, aportando a los instructores todas las informaciones y antecedentes que puedan contribuir al mejor esclarecimiento de los hechos. Igualmente les notificarán de cualquier hecho o suceso que, sin los caracteres de accidente, pueda aparecer como sospechoso.

Art. 6.º Sin perjuicio de lo prevenido en los artículos 1.º, 2.º y 4.º de la presente ley, los jueces de la jurisdicción ordinaria, tan pronto tengan noticia de un accidente ferroviario, instruirán, como les está prevenido, las correspondientes diligencias; pero cesarán en su actuación, entregándolas al Juzgado militar cuando éste se persone en el lugar de autos o les conste oficialmente su intervención.

A fin de no demorar la persecución de estos delitos y el castigo que instruyeren, los Tribunales del fuero de Guerra prescindirán en las sumarias que instruyeren de la determinación cuantitativa de la responsabilidad civil en lo que afecte a daños o perjuicios causados en el material ferroviario fijo o móvil.

Las actuaciones para la determinación de las restantes responsabilidades civiles, así como las incidencias a que éstas dieren lugar, serán del conocimiento de la jurisdicción ordinaria.

Ambas jurisdicciones se comunicarán los datos o informes necesarios para que cada una pueda cumplir con la mayor rapidez y eficacia la función que le corresponde.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de esta ley, que empe-

## Del Gobierno civil

### Hasta nueva orden no se expedirán salvoconductos para Santander

Las personas en quienes concurran circunstancias especiales las expondrán al solicitar aquel documento

Cumpliendo órdenes dictadas por la Superioridad, y con el fin de evitar el entorpecimiento en la organización de los servicios en la ciudad de Santander, originado por la llegada de personas extrañas a la misma, se hace público que queda suspendida, hasta nueva orden, la expedición de salvoconductos para viajar con destino a la citada ciudad.

Las personas en quienes concurra alguna circunstancia excepcional para dirigirse a la ciudad expresada, solicitarán la expedición del correspondiente salvoconducto de este Gobierno civil, exponiendo concretamente la circunstancia expresada, la que será apreciada por este centro en su justo valor en relación con la petición de referencia.

## En el museo del Pueblo Español

### Habrá un traje de alcaldesa segoviana

A fines de este mes se inaugurará en el palacio Godoy, de Madrid, el museo del Pueblo Español. Todas las regiones españolas estarán representadas en los vestidos antiguos que se exhiben en esa artística Exposición.

La provincia de Segovia, como es natural, no se hallará exenta de mostrar en las salas dedicadas a ese género de indumentos típicos, el más famoso de los atavíos que antaño lucían nuestras mujeres campesinas, o sea el que se llama de las alcaldesas de Zamarramala. Las ropas que éstas suelen usar en la fiesta de Sta. Agueda, sin omitir el más pequeño detalle, ajustándose rigurosamente a lo que exige semejante atuendo, desde el siglo XVI, en que empezó a llevarse, figurarán en dicho museo, como también las joyas que suelen completar el atuendo de tan vistosas prendas de antaño, consistentes en viejos relicarios, medallones, pendientes de alfiler, cruces y collares.

Infútil es decir que el traje femenino segoviano, tan celebrado por cuantos rindan culto admirativo hacia los vestidos de épocas remotas, y que es uno de los más bellos de nuestra Patria, será de los que más llamen la atención de los visitantes del museo del pueblo hispano.

## Trigo argentino para España

Buenos Aires, 18.—Dos vapores españoles—el «Mar Negro» y el «Juan Astigarraga»—han salido del puerto de Buenos Aires con un cargamento de 10.000 toneladas de trigo argentino destinado a España.—Efe.

## Orden a las Delegaciones de la Sección Femenina

Madrid, 19.—Autorizada por la Secretaría General del Partido, la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, ha cursado órdenes a todas las Delegaciones Provinciales para que organicen con la mayor urgencia lotes de ropa, prendas de abrigo, etc., con destino a los damnificados de Santander. Las falanges femeninas han puesto su entero servicio, como siempre, al servicio de España. La orden de la delegada nacional ha de ser cumplida con el fervor y el entusiasmo que ha situado a nuestra Falange a la cabeza del esfuerzo nacional.

zará a regir el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», dictándose por la Presidencia del Gobierno y ministerios a quienes afecta las que sean necesarias para su desarrollo y cumplimiento.

## D. Pablo Revenga Vicente

Que falleció el 20 de Febrero de 1940

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se oficiará mañana, día 20, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Millán, y el culto al Santísimo el día 21, a las seis de la tarde, en las Madres Reparadoras, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

#### Sus hijos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a tan piadosos actos.



# Aviones de bombardeo y "Stukas" atacan en CIRENAICA

### También han sido intensamente bombardeados campamentos, aeropuertos, columnas de tropas y ferrocarriles en Inglaterra

### Los italianos contienen a las tropas británicas en todos los frentes africanos

**Comunicado alemán**  
Berlín, 19 (3 t.).—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «Aviones de combate realizaron ayer un ataque en vuelo bajo, con pleno éxito, contra aeropuertos, campamentos, instalaciones y columnas de camiones al Sur y Sureste de Inglaterra. Hubo impactos directos sobre objetivos propuestos, originándose incendios de cobertizos y destrucción de aviones en el suelo. Otros blancos fueron conseguidos en estaciones ferroviarias, vías y trenes en marcha. Al Norte de Portsmouth ha sido atacado con éxito notable un campamento de tropas. En el Atlántico, un avión de combate de gran radio de acción atacó en el Este de Inglaterra a un barco cisterna, causándole tan graves averías que puede considerarse perdido. Otro ataque, efectuado también con éxito, se realizó contra un mercante al Este de Hartwich. En Cirenaica, las formaciones aéreas atacaron eficazmente el día 18 el puerto de Benghazi y dispersaron al Sureste de Aghedabia a las tropas allí concentradas y las columnas motorizadas. Durante la noche pasada el enemigo tampoco realizó ningún ataque contra el territorio del Reich ni las zonas ocupadas. Un avión enemigo aislado que penetró en las primeras horas de ayer sobre territorio ocupado, fué obligado a aterrizar y su tripulación fué hecha prisionera. Dos aviones alemanes no han regresado.»—Efe.

mente bombardeado. Las escuadrillas alemanas han atacado en varias ocasiones una base enemiga, bombardeando los navíos atracados en el puerto y las instalaciones. Una escuadrilla de «Stukas» sorprendió a importantes contingentes de unidades motorizadas y las bombardeó con resultado eficaz. En Africa oriental, sobre el frente de Kenia, las tentativas del enemigo para acercarse a nuestras líneas han sido rechazadas rápidamente y se le infligieron grandes pérdidas. En el bajo Sudán nuestros aviones bombardearon las columnas motorizadas del enemigo. En Keren, la violencia y tenaz resistencia de nuestros soldados ha impuesto al enemigo una detención en sus ataques.»—Efe.

**Comunicado griego**  
Atenas, 19 (3 t.).—Después de un feliz esfuerzo, las tropas enemigas han sido desalojadas de sus posiciones fortificadas y han sufrido importantes pérdidas. Hemos hecho 300 prisioneros y han sido capturadas muchas armas automáticas y morteros. Nuestra aviación bombardeó con éxito objetivos del campo de batalla.»—Efe.

**Comunicado inglés**  
Londres, 19 (3 t.).—Nada que señalar.»—Efe.

## "Inglaterra no tomará en consideración ninguna propuesta de paz"

Londres, 15 (6 t.).—Acerca del propósito de mediación general expresado por el portavoz del Gobierno japonés, Ishi, ante los periodistas extranjeros en Tokio, se ha hecho en Londres el siguiente comentario oficial: «Es muy interesante que el portavoz japonés sienta el deseo de hacer tal ofrecimiento. Los japoneses no parecen comprender bien las condiciones que han conducido en Europa a la guerra empezada por sus aliados. Como ha declarado muchas veces el primer ministro británico, no puede haber compromiso alguno en este conflicto, e Inglaterra no tomará en consideración ninguna propuesta de paz hasta que consiga la victoria completa.»—Efe.

**Comunicado inglés de El Cairo**  
El Cairo, 19 (6 t.).—Comunicado del gran Cuartel general británico: «Abisinia: La actuación de los patriotas etiopes en la región de Gojjan sigue desarrollándose satisfactoriamente. Ha sido ocupado Enjabara, con gran número de prisioneros italianos, y el enemigo ha evacuado el puesto de Piccolo Abbai, que también ha sido tomado. Somalia italiana: Progresan las operaciones en la línea del río Juba. Resto de los frentes: Sin cambios en la situación.»—Efe.

## Violentos ataques contra WILLKIE en el Senado

### Se le acusa de haber traicionado al partido y de arrastrar deliberadamente a Norteamérica a la guerra

Washington, 19 (7 t.).—Wendell Willkie ha sido objeto de vivos ataques en el Senado, por parte de tres destacados republicanos que le acusan de haber traicionado al partido con sus recientes actividades y declaraciones.

Vanderberg, uno de los más fervientes aislacionistas de los Estados Unidos, dijo que Willkie llevaba a cabo una campaña nefasta, destinada a convertir al Presidente Roosevelt en el «dictador número uno del

## Sobre accidentes del trabajo

### Una disposición del ministerio correspondiente

Madrid, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una Orden de Trabajo disponiendo que durante el período de incapacidad temporal derivada de accidentes de trabajo, será obligatorio el pago de las cuotas correspondientes a los seguros sociales obligatorios. El salario base para determinar la cotización durante el referido período será el que percibiera el accidentado en el momento de producirse el siniestro.

LOGOS

## Las comunicaciones entre Madrid y el resto de España están casi interrumpidas

Madrid, 19.—Las comunicaciones telefónicas y telegráficas en el día de hoy están casi interrumpidas. Por el Norte sólo se puede hablar con San Sebastián y Burgos. En el resto, el corte es absoluto, sobre todo en Galicia, Asturias, Santander, Bilbao, etc. Por el Sur y Este hay comunicación con Barcelona, Valencia, Sevilla y Zaragoza. Continúa cortada la línea de Extremadura. Las líneas telegráficas tienen iguales interrupciones, la mayor parte debidas a las averías producidas en las conducciones de cables por el vendaval.—Logos.

El «Diario Montañés» se editará en Bilbao, y probablemente también «Alerta»

Bilbao, 19.—Se carece de noticias directas de bastantes pueblos de la provincia. Parece que aunque los daños causados por el temporal son grandes, no hay que lamentar víctimas. En los locales de la «Gaceta del Norte» se hará la tirada del «Diario Montañés». Probablemente, el periódico del Movimiento «Alerta» se tirará también en Bilbao.—Logos.

Cuatro camiones alemanes con viveres para Santander  
San Sebastián, 19.—Hoy por la mañana ha salido para la frontera la comisión del partido nacionalsocialista

## Ha muerto en Roma el marqués de las Torres de Mendoza

Roma, 19 (7 t.).—Ha fallecido esta capital, a una edad avanzada, don Emilio María de las Torres, marqués de las Torres de Mendoza, ocupaba desde hace muchos años el cargo de secretario particular de Alfonso de Borbón. El finado pertenecía a la carrera diplomática.

**CAMPESINO:**  
Si además de tu ahorro aportas prestación personal, el Instituto Nacional de la Vivienda te dará el máximo de beneficios legales a través de la Obra Sindical del Hogar, para construir la vivienda que necesitas.

## Los estragos del huracán en Portugal

### Se evalúan los daños en centenares de millones de escudos

La isla de MADERA ha sido devastada  
Lisboa, 19 (7 t.).—Los años causados por el reciente ciclón revuelven toda su gravedad en las informaciones procedentes de las provincias portuguesas. Millares de olivos, almendros y otras árboles han sido arrancados por el huracán. Ha habido un centenar de muertos, casi todos ellos arrastrados por las aguas del Tajo. 400 barcos de pesca han naufragado en las inmediaciones de Lisboa. Las islas del Tajo están casi totalmente cubiertas por las aguas y trece personas que se encontraban en ellas han perecido. En el arsenal de Alfeite las aguas han arrastrado gran cantidad de viveres y material que se encontraban en los depósitos. Incluso la Madera ha sido devastada y las pérdidas sufridas en las plantaciones de caña de azúcar y plátanos se calculan en diez millones de escudos. trabaja activamente para restablecer las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Los daños totales se evalúan en varios centenares de millones de escudos.»—Efe.

## C. N. S.

**Delegación Sindical provincial**  
Para hacer la petición correspondiente al Sindicato Nacional de Industrias Químicas, se ruega a todos los industriales que hagan uso de casafina envíen a esta Delegación relación de las necesidades anuales de este producto, indicando al mismo tiempo clase de industria en que ha de ser empleado, productos que se fabrican y cantidad de éstos que se obtienen.

**Sindicato Provincial de Ganadería**  
Se avisa a todos los poseedores de ganado de esta capital que, a partir del jueves, día 20 de los corrientes, pueden pasarse por las oficinas de este Sindicato, para facilitarles el pienso que les corresponda percibir. Será condición indispensable para la adquisición del referido vale la presentación del carnet sindical y la cartilla ganadera.

Para evitar toda aglomeración de público, el suministro se llevará a cabo por mañana y tarde en la forma siguiente: Jueves, día 20, para aquellos ganaderos que se encuentren en posesión de las cartillas o tarjetas ganaderas números 1 al 300; viernes, día 21, del 301 al 600; sábado, día 22, del 601 al 900.

## F. E. T. y de las J. O. N. S.

**Sección Femenina**  
Se pone en conocimiento de todos los maestros y maestras falangistas que la Sección Femenina, en su deseo de dar facilidades a todos los camaradas para las próximas oposiciones, abrirá el día 1.º de Marzo una Academia preparatoria con profesorado seleccionado, que dará a los maestros la preparación y formación necesarias para su ingreso en el Magisterio Nacional.

Las camaradas que deseen matricularse en dicha Academia deben dirigirse solicitándolo, a la mayor brevedad, a esta Sección Femenina, Juan Bravo, número 12.

## Academia de Mecanografía "UNDERWOOD-OLIVETTI"

(PRIMERA EN SEGOVIA HACE DIEZ AÑOS)  
Escritura rigurosa al tacto. ¡Única que ofrece a usted garantía! Se encarga del examen oficial para que el alumno obtenga el título de mecanógrafo o taquímeconógrafo. Facilita máquinas para las oposiciones en cualquier punto de España.  
**Sección Copias:** Cuenta con personal suficiente y competente para cuantos trabajos de copia se encomienden. Horario mínimo: un céntimo línea escrita y medio céntimo copia.  
**Multicopistas:** Grandes tiradas de trabajos en serie, circulares, copias de obras, notificaciones, avisos, etc., etc.  
**Dispone de papel y clichés para todos los trabajos**  
**ALBERTO GONZALEZ PEROCOTA, 1. (Azoguejo)**  
Teléfono 292 Apartado 22 Segovia

## ALCALDIA DE SEGOVIA

**Aviso a los deudores**  
La buena administración de los intereses de este excelentísimo Ayuntamiento exige que, cuantos conceptos de ingreso pertenecen al mismo, se hagan efectivos con la mayor puntualidad.

Y siendo muchos los recibos que figuran en descubierto, correspondientes a derechos de ceñentero, agua, inquilinato, alcantarillado, etc., etc., y en general todos los que pertenecen a esta Corporación, prevengo a los deudores que se les concede un plazo improrrogable hasta fin del presente mes, para que puedan hacerlos efectivos sin recargo alguno al recaudador municipal. Pasado dicho plazo se procederá a su cobranza por la vía ejecutiva de apremio.

## Alcaldía de Veganzones

**Subasta**  
El día 22 del actual y hora de las doce de su mañana, se celebrará en estas Casas Consistoriales la subasta del aprovechamiento de productos resinosos del monte-pinar de estos propios número 171, denominado «El Pinar», y año forestal de 1940-41, consistente en 20.938 pinos negres, bajo el tipo de tasación de 37.305,11 pesetas, más los gastos de gestión técnica, ascendentes a 1.268,28 pesetas, bajo las condiciones de los pliegos facultativos y económicos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días laborables, durante las horas de once a trece, hasta el anterior a la subasta.

Dicha subasta se celebrará por el sistema de pliegos cerrados, extendidos en papel de la clase correspondiente (clase 6.ª), los cuales pueden ser presentados en la Secretaría durante las horas de once a trece, hasta las trece del día anterior al señalado para la celebración de referida subasta.

El pago del 90 por 100 será en tres plazos, la mitad antes de dar principio a las labores de resinación y la otra mitad en los meses de Julio y Agosto por iguales partes, sin perjuicio de poder exigir el Ayuntamiento con anterioridad en parte o el total el mencionado 90 por 100 a los plazos marcados, lo que no es de esperar. Será de cuenta del rematante el pago de anuncios, de expediente y reintegros y cuantos gastos lleva contraídos la mencionada subasta.

Veganzones, 11 de Febrero de 1941. El alcalde, P. A., Gregorio Borreguero.

## Lotería Pro Ciegos

**Sorteo del día 15.**—Premiado con 25 pesetas, número 769. Premiadados con 2,50 pesetas, los terminados en 69.  
**Sorteo del día 17.**—Premiado con 25 pesetas, número 756. Premiadados con 2,50 pesetas, los terminados en 56.  
**Sorteo del día 18.**—Premiado con 25 pesetas, número 843. Premiadados con 2,50 pesetas, los terminados en 43.

## SE COMPRA ORO

Corpus, 8, principal-C  
**CLINICA DENTAL VINUESA**



*La estrella*  
de MERCEDES-BENZ es en España y en el mundo entero el símbolo de una obra cumbre de la industria alemana de automóviles.

## MERCEDES-BENZ

SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLORES, 6 - MADRID

## COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL

Se hace saber a todos los interesados que como suplemento al «Boletín Oficial del Estado» de 17 de los corrientes, se publica la relación provisional de secretarios de segunda categoría y que a partir del día siguiente a la fecha de dicho «Boletín», empieza a contarse el plazo de quince días hábiles que concede el artículo 5.º de la Orden de 15 de Julio de 1940 para entablar reclamaciones, debidamente fundamentadas, contra inclusiones o exclusiones indebidas o errores, ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Segovia, 19 de Febrero de 1941.—El presidente, Luis Sánchez de Toledo.

## AYUNTAMIENTO DE BERNARDOS

**Subasta de resinación**  
El 22 del actual, a las once, tendrá lugar en la sala consistorial de esta villa la subasta del aprovechamiento de resinación del monte de estos propios, correspondiente al año forestal 1940-41, consistente en 19.791 pinos a vida, bajo el tipo de 28.360,50 pesetas, según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 del corriente.

Bernardos, 13 de Febrero de 1941.—El alcalde, Luis Herranz.

## ¡ATENCIÓN!

¿Quiere Vd. ahorrar el 25 por 100 de carbón en su calefacción o industria y tener más calorías? Adquiera el Economizador de carbón FERPA, recientemente puesto a la venta en ESPAÑA

Para informes: JUAN BARRERO San Quirce, 6 Teléfono 55 SEGOVIA

## FRANCES

Profesora nativa diplomada Clases colectivas a precios reducidos MADAME MENUOU Corpus, 8, primero, F.

## CLASES PARTICULARES

Ingreso y repaso de asignaturas de las Escuelas Especiales; matemáticas, mecánica, física etcétera Daóz 29, principal De cuatro a cinco

## Manuel Herrero Martín

MEDICO Especialista en niños Consulta de tres a seis Plaza del Corpus, 8, principal, B. Teléfono 231 SEGOVIA

## DR. HERVIAS

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER En Madrid, Velázquez, 34, primero. Consulta de tres a seis. Teléfono 54736

Consulta en SEGOVIA todos los jueves de once y media a una Corpus, 8, primero, letra B TELEFONO 314

## HERNIADOS

El PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL de nueva creación, construido sobre molde de su mismo cuerpo, es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en SEGOVIA el día 22, en el Hotel Comercio Europeo. Visita de 9 a 4.

Construcción y Despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536, principal, Barcelona.

## Sección de anuncios breves

**VERMOUTH** ROFINOS insuperable. Representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia.

¿Quiere Vd. ir bien calzada? No debe de desaprovechar esta ocasión; mire el precio que la cuesta y lo que la ha de durar. Zapatos de antes de la guerra, irrompibles, a 8, 10, 12 y 14,95 pesetas. Zapatería «LOS CHICOS», Calle de Isabel la Católica, número 12. (Frente a la rojería de José Mozo).

¡Atención! En el almacén de frutas «El Serranillo», se compran nabos y zanahorias, pagando buenos precios. Grandes partidas se recogen a domicilio. San Francisco, 13. Teléfono 284.

**Pareja** de machos romos, dos dedos, cuatro y diez años, vendo, juntos o separados. Ezequiel García. Fuente el Olmo de Iscar.

**Vendo** vaca suiza del primero al cumplir, calidad superior. Tratar, Pablo Barrio, Valleruela de Sepúlveda.

**Vendo** vaca suiza acreadita, recién parida del tercero o cambio por chotos o chotas terrenas o suizas, de nueve meses en adelante. Tratar, Félix García, en Marugán.

**Vendo** choto y chota suiza, de ocho días. Tratar, Cantarranas, 1.

**Vendo** tres machos romos de la cuarta, de tres a siete años, y dos carros, uno de varas, otro de yugo, con todos los arcos. Tratar, Esteban Rubio, en Coca.

**Vendo** 35 ovejas merinas primas y cabrias con sus crías. José Santiago, en Melque.

**Nuevo** almacén de huevos: Pago precios de orden, compro sacos vacíos. Almacén de frutas «El Serranillo». San Francisco, 13. Teléfono 284.

**Vendo** vaca suiza quince días parida, abundante producción. Tratar, Mateo Casla, en Condado de Castiello.

**Vendo** cuatro o seis cerdas preñadas y paridas, de cinco a seis arrobas, y cerdo semental. Tratar, Félix García, en San Cristóbal de la Vega.

**Zapatería «LOS CHICOS».** ¿Quiere usted ser ahorrrativa? No debe mirar si son de moda. Comprará zapatos de muchísima duración y por poquísimo dinero.

**200** cargas de piñas albares verdes, y diez carros de piñas malas, vendo. Tratar, Olegario García, en Moraleja de Coca.

## ESCOPETAS

de caza «Astra» de la Compañía, fabricantes de la famosa pistola «Astra», representante, U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia.

**Su afeitado** dejará de ser un molesto si emplea productos y cuchillas que expende CAPRICHIO. Cervantes, 2.

**Vendo** vaca suiza recién parida, de tercero con sus crías o sin ellas y dos chotas mamonas y tres de Para tratar, Pedro Arribas, en Escalero.

**Traje y abrigo** de señora y caballero, de toda clase, se venden. Razón, Descalzas, principal.

**Pérdida** de cinco poderes del Banco de la Unión, números 11.411, 11.412, 11.413 y 11.414, a nombre de Federico Criado de Lucas, y el número 11.969 inscripto a nombre de Lucio Criado. Se gratificará en Zarzuela del Tago a quien los devuelva.

**Chota** suiza de mes y medio, vendiendo. Tratar, Esteban Martín, en Lastrilla.

**Vaca** suiza cumplida del tercero, vendiendo. Tratar, Faustino Yuste. Pinos de Polendos.

**Radio** americana «Magestic», seminueva, se vende en 700 pesetas. Informes, «Electrón». Juan Bravo, 12.

**Vendo** vaca mestiza abocada al parto, gundo o cambio por suiza primera. Tratar, Emiliano Cañas, en Morona.

**Vendo** o cambio familiar seminuevo por aserreo o tburri. Pablo del Pozo. Melque de Cercos.

**Zapatería «LOS CHICOS»** está quedando mil pares de zapatos de antes de la guerra, irrompibles, al precio de 8, 10, 12 y 14,95 pesetas.

**Carro** de varas seminuevo, con todo de una caballería, vendo. Tratar, Emiliano Pastor, en Bernardos.

**Vendo** pareja de vacas de labor, de cinco y seis años, peso 24 arrobas. Para tratar, Lucas López, en Marzuela.

**Se venden** seis vacas lecheras, recién paridas, dos paridas de mes y medio, dos cumplen los días 11 y 14, y semental veintitrés meses, de 30 a 35 arrobas. Tratar, Mariano Senovilla de Dios, en Cuéllar.

**Cerdos** Se venden 34 pequeños, en dos. Tratar, Angel Bernardo, en Bernardos.

**Electrón** reparará a usted su aparato de radio. Taller, en Juan Bravo, 25

**La Zapatería LA ELEGANTE** liquida, reparte beneficios con el público, rebajando 15 por 100 en todos sus artículos, modistos y de calidad. No lo olviden: Zapatería La Elegante, Plaza Franco, 10.

**Pérdida** de cartera de caballero carnet sindical y varios documentos. Agradecerán devolución. Ketama.

**Vendo** vaca suiza recién parida de segundo. Tratar, Laureano Vazquez, en Sotosalvos.

**Gallina blanca** caldo en cubitos. Único representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia.

## GRANJA AVICOLA SAN FERNANDO VALLADOLID

Raza única Castellana negra, Pollos de un día. Los pedidos con anticipación a Duque de la Victoria, 28 principal.

## Aviso a los herniados

Siendo la hernia una enfermedad grave, no debéis dejaros suggestionar por anuncios que más o menos pomposamente os aseguran su curación radical, ni tampoco visitar a ningún ortopédico, sin antes haber consultado con un médico especialista en estas enfermedades, por ser el único que os podrá orientar sobre el tratamiento que necesitáis para conseguir vuestra curación.

QUEBRADOS. Si queréis curar vuestra hernia, únicamente podréis conseguirlo con el Tratamiento Antiherniario Notton (Patentado), dirigido por un médico especialista, que os garantiza la contención y curación de vuestra hernia, sin operación, sin molestias, sin dolor y sin tener que abandonar vuestras ocupaciones.

Para informes y dirección del tratamiento, consulta diaria en la Policlínica del doctor Romero. CERVANTES, 38, PRINCIPAL SEGOVIA TELEFONO 437